

La disciplina ante interrogantes. El plan 1957 y la oportunidad perdida de la especialización de la arquitectura española

Discipline facing questions. The 1957 Syllabus and Spanish architecture's lost opportunity for specialization

Jose María Echarte Ramos

Recibido: 2023.04.30

Aprobado: 2023.05.08

Jose María Echarte Ramos

Universidad Rey Juan Carlos

joemaria.echarte@urjc.es

Arquitecto (ETSAM) y Doctor

arquitecto cum laude por la

Universidad Politécnica de Madrid

en el programa DOCA (Doctorado

en Comunicación Arquitectónica)

de la ETSAM con la tesis "Estructura

laboral de la arquitectura en España

(1211 - 2010) Del taller gremial

al taller horizontal". Ha trabajado

en consultoras de Arquitectura e

Ingeniería y ha sido titular de su propio

estudio dedicado a la redacción de

proyectos de obra pública, algunos

de los cuales han sido reconocidos

en diversas publicaciones y recibido

menciones en premios de arquitectura

tanto nacionales como internacionales.

Ha trabajado como arquitecto

municipal en el municipio almeriense

de Garrucha y vocal de la junta

de Gobierno del COA de Almería.

En su área de investigación está

especializado en el análisis de la

disciplina como un ecosistema

complejo que se extiende de lo

técnico a lo político, lo económico y

lo social. En este sentido sus líneas de

investigación incluyen los procesos

de precarización y autoexplotación

del modelo de capitalismo plataforma

en su extensión a las profesiones del

sector servicios.

Como parte de esta investigación ha

sido ponente y diversos congresos y

conferenciante invitado en múltiples

instituciones y actos académicos.

Resumen

El plan de estudios de 1957 supone, dentro de los sucesivos planes de estudios de los arquitectos en España desde que se creara la Escuela Especial de Arquitectura en 1844, una rareza. No solo es el primero que, junto al de 1956, elimina el acceso a través del curso selectivo, sino que es también, hasta la fecha, el único que ofrece un último año auténticamente diversificado en el que ya tienen cabida especializaciones tan vigentes hoy como la restauración y rehabilitación y los aspectos energéticos de la edificación. El presente texto analizará como los arquitectos españoles, cómodos en una inercia dorada que duraba desde poco después del final de la Guerra Civil y anteponiendo a cualquier otra cuestión la narrativa del creador individual de la que eran herederos, rechazaron esta incipiente diversificación profesional en aras del mantenimiento de una propiocepción idealizada que, pocos años después (llegada la década de los 1970) empezaría a mostrar evidentes signos de agotamiento. Lo harán, y este es el postulado principal del presente artículo, utilizando el proyecto arquitectónico idealizado, fruto del trabajo del creador heroico, como refugio al que retornar ante las inestabilidades y los interrogantes propios de la evolución profesional de la que, de alguna manera, siempre han procurado huir.

Palabras clave: Proyecto arquitectónico; inestabilidad; plan 1957; propiocepción.

Abstract

The 1957 Syllabus represents, among the different architecture syllabuses in Spain since the creation, in 1844, of the Special School of Architecture, a rarity. It is not only, alongside the 1956 one, the first to eliminate the selective course, but also, until today, the only one that offers a last course that is truly diverse, in which there is room for specializations as valid today as restoration and rehabilitation and the energetic aspects of building. This text will analyse how the Spanish architects, while comfortable in a golden inertia that lasted since soon after the end of the Civil War, and giving priority to the individual creator's narrative before any other argument, rejected this emerging professional diversification for the sake of maintaining an idealized proprioception that just a few years later (coming the 1970's decade) will start to show clear signs of exhaustion. They will do so, and this is the main postulate of the present article, recurring to the architectural project, considered the work of an heroic creator, as a haven to which they could come back when facing the instabilities common to the normal professional evolution that, somehow, they have always tried to avoid.

Key words: Architectural project; instability; 1957 study plan; proprioception.

Antecedentes. España, 1936 – 1939.

Los arquitectos frente a los cambios

En 1957, en España, los arquitectos, y las pocas arquitectas que en aquel momento egresaban, no tenían un solo problema en su horizonte vital y profesional. (Fig.1) No había en su narrativa profesional incógnitas estructurales y los escasos debates disciplinares se centraban en cuestiones que tenían más que ver con la introducción de la modernidad de forma tardía en el país y con sus aspectos estilísticos que con graves interrogantes que hicieran a los profesionales cuestionarse su propia realidad.

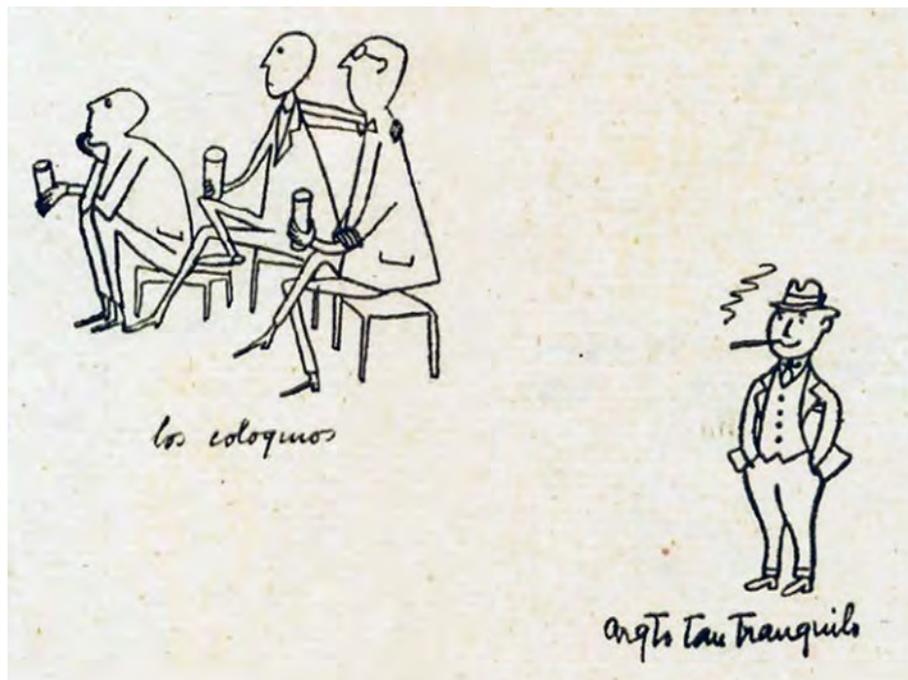


Figura 1. Los coloquios / Arquitecto tan tranquilo, Jose Luis Picardo. Extraído de José Luis Picardo, *Dibujos de José Luis Picardo* (Madrid: Dirección General de Arquitectura, s/f).

- 1 Y aún estos, dada la enorme laxitud del régimen de incompatibilidades existente, ejercían en sus propios estudios a media jornada. Según el Decreto Ley de 13 de mayo de 1955 que regulaba el funcionamiento de las administraciones en este aspecto, y en su artículo primero, bastaba con el permiso del jefe de servicio, generalmente otro arquitecto —esto es, un compañero— para poder ejercer otra labor, especialmente privada, y en caso de existir alguna cuestión ética era difícil que aquella se persiguiera o, incluso, que se denunciara.

La arquitectura era, desde 1931, año en que se aprueban los primeros estatutos colegiales y la pertenencia a la estructura del Colegio de Arquitectos se hace obligatoria para ejercer, una profesión controlada y reglada cuyos miembros, excepción hecha de quienes eran funcionarios,¹ desarrollaban la profesión libre, término este que proviene del concepto de profesional liberal, esto es, aquellos que no trabajan para otros sino para sí mismos.

Los únicos dos momentos de incertidumbre en todo este periodo que va desde 1931 hasta el final de la guerra y, más concretamente, a la aparición de la Dirección General de Arquitectura (DGA) como organismo regulador nacional, se sitúan al principio (y durante) el conflicto y una vez terminado este.

El primero, la formación del Sindicato de Arquitectos de Catalunya (SAC, en adelante) en 1936, fue, por su carácter revolucionario, un proceso vertiginoso de cambio y, por el momento en que se produjo, un experimento más voluntarioso que eficaz. Los arquitectos pasaron a ser todos miembros del Sindicato de la industria de la edificación, madera y decoración,² y, en calidad de tales, su trabajo ya no dependía de sí mismos sino del reparto de una entidad superior, en aquel caso el Colegio, que distribuía los encargos en función de las distintas cargas de trabajo (de las que se llevaba cuenta) y las especializaciones individuales.

- 2 Enrique Granell Trias, *El papel de las asociaciones, sindicatos y colegios profesionales de arquitectos en la cultura arquitectónica catalana 1874-1977* (Tesis Doctoral, Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, 2016), 206. El autor señala de forma muy significativa que, tras la visita al Colegio de la CNT: “La visita tuvo una repercusión formal inmediata: los arquitectos pasaron de señores a compañeros, y otra organizativa: el SAC dejó de depender únicamente de la UGT y se vinculó también a la CNT”.

A pesar de que la capacidad de producción teórica y la editorial del SAC fueron encomiables, especialmente en aquel momento de precariedad y de guerra, lo cierto es que la producción real es prácticamente inexistente. Josep María Torres Clavé, vicepresidente del SAC en ausencia de su presidente, Sert, huido a Francia donde pasó cómodamente la guerra, reconoce —a través de la comisión técnica del propio sindicato— en una misiva a los dirigentes sindicales que, quizá, la propiocepción de los arquitectos es, a la postre, distinta de la de un trabajador sindicado:

- 3 Comissio Tècnica del SAC, "L'agrupament Col·lectiu de la Construcció de Barcelona", *Arquitectura i Urbanisme*, agosto de 1937. Traducción de Granell Trías.

EL SINDICAT D'ARQUITECTES DE CATALUNYA conoce bien el problema y sabe que la misión que realizan actualmente los arquitectos, dentro del AGRUPAMIENTO COLECTIVO DE LA CONSTRUCCIÓN, no es la misión justa que les corresponde por sus conocimientos e ideales.

- 4 Algunos, los más, como Muguruza quien era falangista y camisa vieja, plenamente convencidos; otros indiferentes y otros evitando dar ningún motivo para que se les señalara o, incluso, se les depurase.

*Creyendo interpretar, pues, los deseos de la mayoría de sus afiliados han de intentar, los actuales dirigentes del Sindicat d'Arquitectes de Catalunya, encontrar la forma y el procedimiento para que, así que las circunstancias lo permitan, se encarrile inmediatamente la estructuración del Agrupamiento, de tal forma que los arquitectos encuentren dentro de su organización el coraje y los medios necesarios para desarrollar libremente todas sus iniciativas y aspiraciones.*³ (Fig.2)

Figura 2. Membrete del Sindicato de la Industria de la Edificación, Madera y Decoración, impresión, 1937. El Sindicato de la Edificación fue en el que los Arquitectos del SAC se integraron. Disponible en <https://cgtcatalunya.cat/memoriahistorica/fonts/?p=378> (Última consulta junio 2023)



- 5 No está claro que Gutiérrez Soto tuviera en mente la creación de una Dirección General o, en realidad, la funcionarización de los arquitectos para convertirlos en un cuerpo de estado, como ocurría con los ingenieros de caminos. Por la edad del arquitecto, nacido en 1900, que había vivido de primera mano la aparición de la Sociedad Central de Arquitectos como forma de contrarrestar la fluidez de las relaciones de los ingenieros con el poder desde su presencia en la administración podría ser esta la idea que albergaba y que, sin embargo, acabó resultando en la creación de la DGA como departamento de control, pero sin cuerpo de estado profesional asociado. Los ingenieros egresaban como funcionarios y los arquitectos continuaron haciéndolo como profesionales libres.

En otras palabras, los arquitectos, sindicados o no, no entendían que su trabajo pudiera consistir en otra cosa que no fuera proyectar, aplicando la acepción clásica del término: desarrollar proyectos de edificación en los que volcar esas "iniciativas y aspiraciones" de marcado carácter individualista.

El proyecto, el objeto, era pues, en circunstancias difíciles, el valor al que los profesionales volvían o, en este caso, el que se negaban a abandonar cuando todo lo demás se desmoronaba.

Una vez terminada la guerra, la situación de los profesionales fue extrañamente simétrica. La efervescencia de los ganadores⁴ los llevó a plantear no solo un estilo nacional que debía servir para reconstruir el país, sino una suerte de cuerpo nacional, integrado por todos los profesionales.

En este sentido, Gutiérrez Soto, había afirmado en la reunión de arquitectos en Burgos en 1938 la necesidad de un cuerpo de arquitectos al servicio de la patria,⁵ y, con esta idea en mente, en 1939 se crea la Dirección General de Arquitectura, cuya presidencia recae en Pedro Muguruza, de quien no existía duda alguna sobre su filiación política. (Fig.3)



Figura 3. S.A., Don Pedro Muguruza, Director General de Arquitectura, en un acto en la Escuela.
© Ca. 1941-1943. Archivo de imágenes. Biblioteca de la ETSAM.

La presencia de Serrano Suñer al frente del Ministerio de la Gobernación, del que dependía la DGA, y el hecho de que tanto él como Muguruza fueran miembros de falange, de ideología nacional sindicalista y camisas viejas, planteó la posibilidad de que los arquitectos españoles, unidos por un solo estilo destinado a la reconstrucción nacional, actuaran de forma coordinada. Sin embargo, a este respecto, la socióloga Zira Box señala como el paso del tiempo reveló la falta de una ideología detrás de lo que no dejaba de ser un golpe militar sin soporte intelectual alguno y cuya característica fundamental era un descarnado utilitarismo cuartelero con poca capacidad para mantener la galvanización que había suscitado la victoria.⁶

La caída en desgracia de Serrano Suñer y la muerte de Muguruza, en 1952, así como lo irreal de los proyectos para la (re)construcción de una capital imperial en Madrid en estilo nacional⁷ disipó esta posibilidad en cuyo fracaso no fue menor la querencia de los profesionales españoles por un individualismo que les había sido instilado desde su formación. De nuevo, en tiempo de cambio, el proyecto y el objeto construido, como eje de la narrativa profesional, se convertían en el espacio seguro al que recurrir para salvaguardar las esencias profesionales o, en otras palabras, para proteger y mantener el modelo de arquitecto idealizado que constituía el núcleo mayoritario de la profesión en España.

Baste un ejemplo de este aspecto protector de la disciplina que los profesionales daban al proyecto. Durante la Guerra, Luis Moya Blanco, arquitecto, junto al escultor Manuel Laviada y el II Vizconde de Uzqueta, comandante de caballería, ocultos en el Madrid sitiado por las tropas golpistas y aún controlado por la República, entretienen el tiempo desarrollando un proyecto al que denominarán "Sueño arquitectónico para una exaltación nacional". (Fig.4) El trabajo es para Moya, un refugio tanto físico como mental. Así lo describe en las páginas de Vértice, la revista de Falange, donde fue publicado:

Dos personas se encuentran en un momento de caos (diciembre de 1936). Son un escultor y un arquitecto. En febrero de 1937 se agrega un militar. Sienten la necesidad de combatir de un modo espiritual por un orden. También, de disciplinar la mente en momento tan fácil de perderla. Y además, de hacerse un refugio interior donde pueda sobrevivir el pensamiento por encima del medio. (El Madrid rojo).⁸

6 Zira Box, "El cuerpo de la nación. Arquitectura, urbanismo y capitalidad en el primer franquismo", *Revista de estudios políticos (Nueva época)*, 155 (marzo de 2012): 155-81.

7 Este estilo era una mezcla ecléctica del Herreriano y el de Juan de Villanueva, convertidos en exponentes idealizados de la arquitectura española. La elección de ambos arquitectos tenía menos que ver con sus innegables cualidades profesionales, como con su datación histórica como representantes de una arquitectura imperial, de gran escala, monumental y, a la vez, completamente alejada tanto de la evolución disciplinar en Europa y en la propia España, de la que la profesión se había separado durante la guerra y la posguerra de forma abrupta. Tal vez el propio Gutiérrez Soto, autor del Teatro Barceló y del edificio del Ejército del Aire, sea el mejor ejemplo de lo que Carlos Sambricio define con claridad con la siguiente frase: "Los arquitectos se acostaron el 17 de julio de 1936 haciendo arquitectura moderna y se levantaron el 19 de julio... sin saber qué hacer". Cf. Carlos Prieto, "Una pirámide para enterrar a Franco: historia oculta de un proyecto maldito", *El Confidencial*, 2 de septiembre de 2017, sec. Cultura. Disponible en https://www.elconfidencial.com/cultura/2017-09-02/franco-piramide-moya-valle-caidos_1436979/ (Última consulta junio 2023)

8 Manuel Laviada, Luis Moya, y Gonzalo Serrano y Fernández de Villavicencio, "Sueño arquitectónico para una exaltación nacional", *Vértice. Revista nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.*, 36 (1940): 7-11.



Figura 4. Dibujo de "Sueño arquitectónico para una exaltación nacional"
 © Ca. 1936-1939, Luis Moya blanco, Manuel Laviada y Gonzalo Serrano y Fernández de Villavicencio. Extraído de la revista *Vértice*, nº 9, 1940.

9 El selectivo aparecía en el plan como un año más. La realidad es que la media para su superación oscilaba entre los tres y los cinco años y que era el auténtico selector de clase ex ante que la universidad y la profesión habían establecido para controlar la oferta de profesionales.

Así, en 1957, año en el que comenzaba la presente investigación, la de arquitecto era una profesión respetada, considerada entre las más prestigiosas a las que podía acceder un bachiller. Esta caracterización se basaba en dos principios fundamentales: la existencia del examen de ingreso, que mantenía el número de profesionales bajo control, y un aumento exponencial de la demanda de su trabajo gracias a la necesidad de reconstrucción del país. Se combinaban pues una baja oferta con una alta demanda y, no menos importante, con la procedencia de la mayoría de los egresados de entre las filas de la oligarquía franquista lo que facilitaba su acceso a los encargos, fueran estos privados o públicos.

El plan de estudios vigente en la posguerra era sensiblemente el mismo que se había impartido en la II República: el de 1932, al que se añadió un complemento de "Economía Política" que se incluyó en la asignatura de "Arquitectura Legal" y que cambió para impartir lo que venía en llamarse formación del espíritu nacional. Por lo demás, el plan se mantuvo de forma íntegra: un curso selectivo⁹ y cinco años de estudios.

10 Los Colegios, surgidos al abrigo del régimen de Primo de Rivera, de marcado carácter medievalista y vertical, encajaban perfectamente en el ideario del Régimen y, dentro de su estrategia utilitarista, su restitución fue prácticamente inmediata.

Los arquitectos españoles seguían pues ejerciendo la profesión liberal que regulaban los Colegios de arquitectos, reconstituidos tras la guerra,¹⁰ y, como apuntábamos, la baja oferta, la alta demanda gracias a la reconstrucción del país, y la extracción privilegiada de la gran mayoría de los profesionales hacían que el futuro de la arquitectura en España no tuviera un solo interrogante de carácter estructural.

Sin embargo, pasado el tiempo, el periodo autárquico tocaba a su fin. La necesidad de un plan de estabilización, que llegaría en 1959, era ya evidente y la necesidad de aumentar el número de arquitectos (y de ingenieros y, en general, otras disciplinas técnicas) se planteó de forma urgente a través de la renovación generalizada de los planes de estudios que, para la profesión, se traduciría en la aprobación en continuidad de los planes de estudios 1956 y 1957.

1957. El fin del control de la oferta. La diversificación profesional

El de 1956 era un plan continuista. Básicamente el de 1932, eliminado el curso de ingreso de forma que se accedía a la carrera directamente a través de la Escuela de Arquitectura. Se trataba de un plan de transición hasta la aprobación del de 1957, con el que las diferencias son significativas y que como apunta Paloma García Gener en su investigación sobre la docencia en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid,¹¹ supone una modificación profunda de la forma en la que se enseñaba arquitectura.

El plan, de seis años, se dividía en un primer curso de Iniciación, un vestigio del curso selectivo que había desaparecido —con la oposición mayoritaria del sector profesional representado por el Colegio¹²— ante la necesidad de formar nuevos profesionales que dieran salida a la creciente demanda de un país que se encaminaba inexorable hacia el desarrollismo de los años 1960 y 1970.

La diferencia principal está en el último año, en el que se abría la puerta a una especialización incipiente capaz de diversificar la labor profesional más allá del binomio que suponían las dos intensificaciones tradicionales: edificación y urbanismo.

El plan 1957 ampliaba esta realidad disciplinar hasta cinco secciones: Sección de Urbanismo, Sección de Economía y Técnicas de Obra, Sección de Estructuras, Sección de Acondicionamiento e Instalaciones en los Edificios y Sección de Restauración de Monumentos. (Fig.5)



11 No está claro que Gutiérrez Soto tuviera en mente la creación de una Dirección General o, en realidad, la funcionarización de los arquitectos para convertirlos en un cuerpo de estado, como ocurría con los ingenieros de caminos. Por la edad del arquitecto, nacido en 1900, que había vivido de primera mano la aparición de la Sociedad Central de Arquitectos como forma de contrarrestar la fluidez de las relaciones de los ingenieros con el poder desde su presencia en la administración podría ser esta la idea que albergaba y que, sin embargo, acabo resultando en la creación de la DGA como departamento de control, pero sin cuerpo de estado profesional asociado. Los ingenieros egresaban como funcionarios y los arquitectos continuaron haciéndolo como profesionales libres.

12 El Colegio presentaba esta reticencia como una defensa de la excelencia en la formación pese a que parece evidente que lo que se defendía era el *numerus clausus* esto es: el control de la oferta.

Figura 5. Plan 1957 (Resumido).
© Elaboración propia del autor.

Se abordaban a través de estos epígrafes muchas de las preocupaciones que de forma tímida los arquitectos españoles ya habían expresado y que tan solo unos años después, aun estando vigente el plan 1957, se confirmarían en la reunión de la Conferencia Internacional de Estudiantes de Arquitectura (CIEA) celebrada en Barcelona en 1963¹³: la preocupación por la industrialización y la prefabricación en un país que empezaba a reindustrializarse después de la posguerra, la restauración y la gestión del patrimonio y, en ningún caso menor, los aspectos puramente inmobiliarios y de gestión que rodeaban al acto proyectual, antes y después del diseño y de su construcción. Especialmente relevante es la preocupación de los estudiantes por la capacidad de los profesionales para incorporar estos conocimientos a los procesos de trabajo y, a su vez, por la formación para gestionar equipos pluridisciplinarios de trabajo.¹⁴

13 En esta fecha ya se ha llevado a cabo el Plan de Estabilización, en 1959, y está en marcha el primer Plan de Desarrollo, de 1964 a 1967.

14 Berta Bardi Milá y Daniel García Escudero, "El debate sobre la enseñanza de la arquitectura en España: 1957 - 1975", *En Blanco, Revista de Arquitectura* 12- 28 (2020): 106-23.

Sin embargo, aun en medio del activo debate que sobre la cuestión educativa se desarrolla estos años, el plan 1957 da paso al plan 1964 habiendo formado únicamente a una cohorte de profesionales y desapareciendo cualquier rastro de las nuevas especialidades para volver a las tradicionales: edificación y urbanismo. Debemos tener en cuenta que la imagen que el plan comenzaba a dibujar, la de un profesional diversificado, no encajaba con el obcecado rigorismo narrativo de un profesorado y unas instituciones que, si bien mantuvieron claras diferencias en cuanto a las cuestiones estilísticas, parecían de acuerdo en la preeminencia del arquitecto creativo, proyectista, y en cómo debían formarse los futuros profesionales.

Así lo señalan Berta Bardi Milá y Daniel García Escudero:

(...)

Personajes influyentes de las dos principales escuelas, Madrid y Barcelona, intercambiaron puntos de vista y sugerencias de manera epistolar, con alusiones directas y públicas, que dejaban al descubierto la escisión cada vez mayor entre el viejo profesorado representante de los historicismos y regionalismo de posguerra, y el profesorado más joven, incorporado a la profesión en plena difusión del racionalismo internacional.

No obstante, entre ambos, las diferencias docentes no fueron tan acusadas como las que tenían que ver con la implantación, o no, de una modernidad ya madura en la década de 1950 y 1960, que tenía que sustituir al eclecticismo academicista anterior, de tintes monumentalistas y regionalistas, pero que pedagógicamente no suponía un vuelco en didácticas y mecánicas de aprendizaje.¹⁵

15 Víctor D'Ors, "La arquitectura. La enseñanza y la enseñanza de la arquitectura", *Arquitectura* 7 (1959): 5.

Víctor D'Ors, escribía en 1959, en las páginas de la revista *Arquitectura*, sobre la docencia de la disciplina, que:

Es necesario que la enseñanza se articule y ordene con un criterio general en cuanto a sus temas y asignaturas que:

(...)

b) Oriente el aprendizaje, desde el principio hacia su fin ejercitatorio (la proyectación y la construcción de los edificios) (...).¹⁶

16 Discurso realizado en el discurso de recepción de la Academia de Arquitectura (no consta fecha). Citado en Michel Ragon, *Las ciudades del futuro* (Barcelona: Plaza&Janes, 1970), 173.

Como vemos, los arquitectos volvían, una vez más, al refugio de lo conocido: esa “proyección y construcción de edificios” en la que se anteponía a cualquier otra cuestión la consideración del factor creativo —que adquiriría así una dimensión casi esotérica, reservada a unos pocos— como centro del hecho arquitectónico al que se volvía de forma recurrente y que era, sin ambages, el proyecto edificatorio desarrollado como profesionales liberales, autores, en suma, autoempleados. En este sentido, María Álvarez García apunta la oposición entre la visión humanista que de sí mismos tenían los arquitectos y la de las clases tecnocráticas que habían accedido al poder tras la aplicación del Plan de Estabilización.

Lo que se constató con estos planes fue la creciente tecnificación de los estudios de arquitectura, que tendían hacia una educación más especializada y que medía, por primera vez, la rentabilidad técnica del arquitecto con respecto al resto de profesionales del sector.

Fue precisamente ante la creciente tecnificación y especialización que aparecerían las primeras voces discrepantes hacia los Planes de Estudios propuestos por la Tecnocracia, abogando por una vuelta al humanismo.¹⁷

El humanismo era pues una excusa romantizada para mantener, inamovible, una formación de corte generalista, que ya en los años 1960 empezaba a dar muestras de agotamiento.

Lo que los profesionales denominaron tecnocracia, y el rechazo frontal a un plan que, con sus errores y premuras, avanzaba en una dirección claramente transversal y aperturista, tenía más que ver con el control de la oferta de profesionales y con el retorno constante al proyecto, al que se denominaba ya el hecho arquitectónico, que los profesionales no estaban dispuestos ni a cuestionar en su concepción ni a analizar en cuanto a su producción. Los únicos debates tolerados, en este aspecto, seguían siendo los estilísticos.

1975. Carvajal y el Hecho Arquitectónico

Entrada ya la década de los 1970, la edad de oro de los arquitectos españoles tocaba a su fin.¹⁸ Lo hacía de forma lenta, pero existían pocas dudas entre quienes analizaban la profesión desde el exterior de que los cambios eran inminentes. Entre ellos cabe destacar a Fernando Díaz-Plaja, con su informe sobre “Los nuevos arquitectos” publicado en la revista *Triunfo*, en 1971¹⁹ y a Amando de Miguel, Jaime Martín Moreno y María Amparo Almarcha Barbado con el texto *Los Arquitectos en España, estudio sociológico de la profesión*, en 1976.²⁰ El primero antes de la crisis del petróleo y de la muerte de Franco, el segundo sensiblemente después.

Los interrogantes que se planteaban en el primer texto eran ya afirmaciones claras en el segundo. Sin ánimo de ser exhaustivos, el texto de Díaz-Plaja apuntaba a unos profesionales que rechazaban a los llamados ‘tecnócratas’. de Miguel, Martín Moreno y Almarcha Barbado, señalaban a su vez que el hecho arquitectónico estaba excesivamente “divinizado” y que:

17 María Álvarez García, “Una Escuela Débil. La recuperación del “dibujo académico” en las Escuelas de Arquitectura Españolas, 197x-199x”, *RITA* 13 (2020): 94-101.

18 El término es el utilizado por Céline Vaz en: Céline Vaz, “Los arquitectos a finales del franquismo, entre la crisis profesional y el compromiso político-social”, *Segle XX. Revista catalana d'història* 10 (2017): 31-48.

19 Guillermo Luis Díaz-Plaja, “Los nuevos arquitectos (I)”, *Triunfo*, 3 de abril de 1971; Guillermo Luis Díaz-Plaja, “Los nuevos arquitectos (II)”, *Triunfo*, 10 de abril de 1971.

20 Jaime Martín Moreno, Amando de Miguel, y María Amparo Almarcha Barbado, *Los arquitectos en España: estudio sociológico de la profesión* (Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976).

21 *Ibíd.*, 136.

*Está claro que el arquitecto es un profesional liberal. Pero apresurémonos a añadir: es, sobre todo, un profesional liberal, porque es también otras cosas, y, sobre todo, pensando en el futuro, es posible que sea cada vez menos "liberal" y represente cada vez más una serie de papeles hoy minoritarios, pero en trance de expansión. Cualquier tratamiento práctico que se quiera dar a la actualización y reforma de los colegios profesionales debe partir de que el modelo de profesionalidad liberal ni es absoluto ni va a permanecer inalterable.*²¹

22 Bardi Milá y García Escudero, "El debate sobre la enseñanza de la arquitectura en España: 1957-1975". El texto de Carvajal refiere a una relación entre docentes y discentes próxima a lo gremial y plantea una serie de problemas que son el fruto del aumento de alumnos (y, por fin, alumnas) en una universidad que era (aunque por razones instrumentales) menos elitista en cuanto a su acceso. Carvajal no ofrecía muchas opciones a este respecto, salvo la de una serie de pruebas previas que pretendían comprobar los conocimientos de los alumnos y las alumnas y que resultan en el texto muy poco claras en cuanto a su contenido real; en definitiva, una nueva forma de selector de clase.

Son esos papeles minoritarios los que apuntaba el plan 1957 y que, tan solo una generación de arquitectos después, habían desaparecido para ser sustituidos por la preeminencia del proyecto edificatorio mitificado que los profesionales mantenían como eje director de la disciplina.

De esta permanencia del proyecto como refugio contenedor de la esencia de la profesión da testimonio el contenido del plan 1975, uno de los más largos y el más estable de cuantos han pasado por las Escuelas de Arquitectura. El cambio vino precedido por varios informes de Javier Carvajal, que fueron requeridos por el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos; el primero, encargado en 1967, fue terminado en 1968. Llevaba por título "Informe general sobre la realidad de las Enseñanzas de la Arquitectura en España", y pasó rápidamente a ser conocido como Informe Carvajal. El Consejo no lo difundió y, con el objetivo de superarlo, se encargó a su autor un nuevo documento, la "Propuesta General de Reordenación de las Enseñanzas de Arquitectura", escrito entre 1968 y 1973. (Fig.6)



Figura 6. Reforma de la Carrera de Arquitectura, Javier Carvajal, 1971, publicado en *Revista Nacional de Educación*.

23 La única versión que se conoce del texto es la de la primera versión (el Informe Carvajal) publicada por el propio arquitecto en la *Revista de Educación* en 1971. El texto es poco preciso, aunque a través de sus páginas queda claro que ese hecho arquitectónico no es otra cosa que el proyecto edificatorio. Javier Carvajal Ferrer, "Reforma de la carrera de arquitectura", *Revista de Educación*, diciembre de 1971.

Bardi Milà y García Escudero señalan la poca aceptación que ambos documentos tuvieron en el Consejo que encontró la propuesta "poco transformadora".²² Lo cierto es que Carvajal planteaba un "hecho arquitectónico central" como elemento sobre el que toda la formación de los profesionales debía construirse y que reducía el resto de posibles labores de los arquitectos y arquitectas a complementos integrados en ese proyecto/objeto al que servían.²³ De esta forma se apuntaba a la primacía absoluta de "la fuerza arrolladora de la unidad de los proyectos" lo que, de facto, transformaba las Escuelas en talleres de esta asignatura que se comportaban como estudios profesionales y al resto de asignaturas en propedéuticas.

El plan 1975, pese a no seguir las directrices estrictas de Carvajal, mantuvo las características del de 1964 con pequeñas variaciones, al menos en lo tocante a la primacía de la formación de un profesional generalista sobre uno que podía optar por desarrollarse de forma especializada. El horizonte planteado por el plan de 1957 desaparecía así de forma permanente de las escuelas de arquitectura en España.

1980 / 1981. Un resto de lo que podían hacer ayer. Conclusiones

En 1980, Ricardo Vergés Escuín presenta el informe *El porvenir económico del arquitecto*, encargado por UNESCO / UIA sobre la situación del mercado de servicios de los arquitectos canadienses —y que era en lo sustancial, perfectamente extrapolable al caso español—.

Vergés, en la introducción de su texto, señala:

Lo que llamamos hoy en día la actividad tradicional del arquitecto, no es más que un resto de lo que podía realizar ayer. Dicha actividad tradicional es mucho menos tradicional de lo que pensamos. Ella misma es una consecuencia directa de la cristalización de los usos cortesanos del siglo XVII (6). Por otra parte, el arquitecto no ha cesado de restringir cada día más su estatus, al separarse sucesivamente del ingeniero, del contratista, del fabricante de materiales, del promotor y de otros participantes con los cuales podía, en otros tiempos, y si se daba el caso, identificarse.²⁴

La propuesta incluye así un modelo formativo de *majors* y *minors* que, salvando las distancias con el modelo anglosajón es, en definitiva, una versión extendida de lo que el plan de 1957 proponía y que situaba a los profesionales, en las propias palabras del autor, antes y después del hecho arquitectónico plano de Carvajal.²⁵ (Fig.7)

menor	institución	sectores de actividad
administración industrial y comercial	escuelas de altos estudios comerciales (AEC)	inversión inmob. ind. y com. manufactura de materiales gestión inmobil. ind. y com.
administración inmobiliaria	AEC o estudios inmobiliarios	promoción inmobiliaria financias y seguros
administración pública	escuelas de administración pública	inversión inmobiliaria públ. permisos y control gestión inmuebles públicos
ingeniería de obras	AEC o ingeniería	gestión de las obras industrialización
"advocacy"	ciencias sociales " políticas trabajo social	rehabilitación "advocacy planning" vivienda marginal

Ejemplos de programas "menores" de enseñanza con respecto a la diversificación de la actividad arquitectónica.

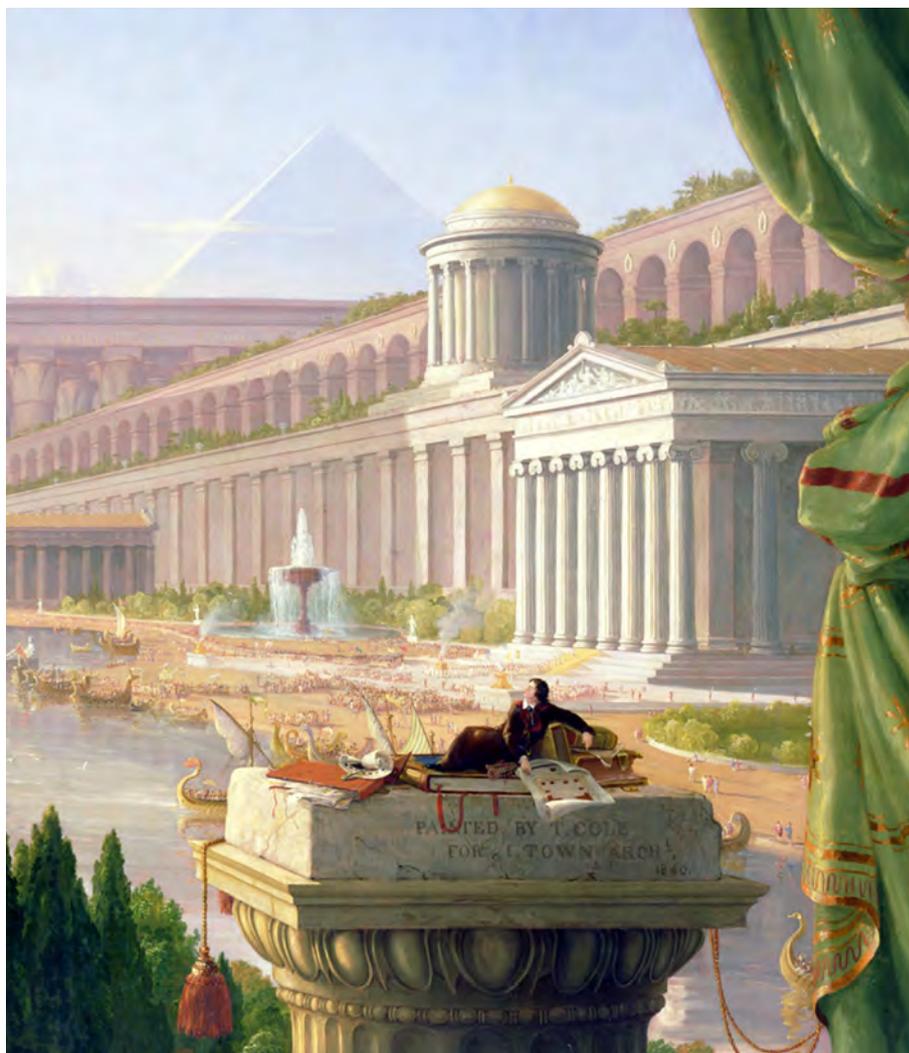
Los arquitectos españoles, por otra parte, reafirmaban su relación con el proyecto edificatorio en el Congreso Nacional de Arquitectura que tuvo lugar tan solo un año después en Granada.

24 Ricardo Vergés Escuín, *El porvenir económico del arquitecto* (Montreal: UNESCO / UIA, 1980), 108.

25 José María Echarte Ramos, "Dimensión económica y laboral en la formación de los arquitectos españoles", *ZARCH* 12 (2019): 60.

Figura 7. Ejemplos de programas menores de enseñanza, Ricardo Vergés Escuín, en *El porvenir económico del arquitecto*, 1980.
© Redibujado propio del autor.

Figura 8. “El sueño del arquitecto” (*The Architect’s Dream*) es un óleo de 1840 creado por Thomas Cole para el arquitecto neoyorquino Ithiel Town. Detalle; en primer término, el arquitecto, con las herramientas de su oficio, soñando sobre su pedestal. © Museo de Arte de Toledo (EE.UU). Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/El_sue%C3%B1o_del_arquitecto#/media/Archivo:Thomas_Cole_-_Architect%E2%80%99s_Dream_-_Google_Art_Project.jpg (Última consulta junio 2023)



El encuentro llevaba por título “El hecho arquitectónico” y en él, lejos de plantear soluciones innovadoras, los interrogantes a los que el ejercicio profesional ya no podía responder enrocaban aún más a los arquitectos en la defensa de una única labor: la puramente creativa, para la que el resto de posibles desempeños eran distracciones.²⁶ (Fig.8)

26 A este respecto resulta clarificadora la ponencia: Miguel Ángel Rodríguez Graciani, “La función social del arquitecto. Crisis de identidad”, en *Congreso de Arquitectos de España. Granada 1981. Ponencias*, 1 vols. (Madrid: CSCAE, 1981).

Las décadas sucesivas, hasta la actualidad, han visto pasar múltiples momentos en los que la disciplina se ha encontrado ante cambios, ante interrogantes, que requerían de una aproximación aperturista y transversal y, en muchos casos, por adaptación a la realidad económica global y europea, diversificada. Sin embargo, la percepción del proyecto, el hecho arquitectónico de Carvajal ha sido, tal y como Luis Moya lo describía,

*Ese refugio interior donde pueda sobrevivir el pensamiento por encima del medio.*²⁷

27 Laviada, Manuel, Luis Moya, y Gonzalo Serrano y Fernández de Villavicencio. “Sueño arquitectónico para una exaltación nacional”. *Vértice. Revista nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.*, 36 (1940): 7-11.

Es precisamente la separación del medio, del contexto económico, social y político, el principal problema que, aún hoy en día, cuestiona las estructuras formativas y profesionales de los arquitectos y las arquitectas españolas. Si el plan 1957 hubiera producido un resultado distinto es materia para la conjetura, pero no es aventurado afirmar que los recientes debates sobre especialización y diversificación (que en realidad son los mismos que Díaz-Plaja señalaba en 1971) quizá habrían encontrado un terreno menos agostado en el que florecer. (Fig.9)



Figura 9. Detalle de la "Alegoría del buen arquitecto" (*L'Allégorie du bon architecte*). Se trata de un grabado incluido en el primer tomo del tratado "*L'architecture*" de Philippe de L'orne; representa al buen arquitecto, enseñando a su discípulo. El maestro tiene tres ojos, dos pares de orejas, cuatro manos y pies alados y representa una suerte de superhombre. Junto a este grabado el texto incluía otro del mal arquitecto, sin manos y sin ojos. "*L'architecture*" editado en París en la casa de Federic Morel, 1567.

© Bibliothèque Municipale, Lyon.
 Disponible en https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Philibert_de_l'Orme_-_L'Allégorie_du_bon_architecte_02.jpg
 (Última consulta junio 2023)

Bibliografía

- Álvarez García, María. "Una Escuela Débil. La recuperación del 'dibujo académico' en las Escuelas de Arquitectura Españolas, 197x-199x". *RITA* 13 (2020): 94-101.
- Bardi Milá, Berta, y Daniel García Escudero. "El debate sobre la enseñanza de la arquitectura en España: 1957-1975". En *Blanco, Revista de Arquitectura* 12, nº 28 (abril de 2020): 106-123.
- Box, Zira. "El cuerpo de la nación. Arquitectura, urbanismo y capitalidad en el primer franquismo". *Revista de estudios políticos (Nueva época)*, nº 155 (2012): 155-81.
- Carvajal Ferrer, Javier. "Reforma de la carrera de arquitectura". *Revista de Educación*, diciembre de 1971.
- Comissio Tècnica del SAC. "L'agrupament Col·lectiu de la Construcció de Barcelona". *Arquitectura i Urbanisme*, agosto de 1937.
- Díaz-Plaja, Guillermo Luis. "Los nuevos arquitectos (I)". *Triunfo*, 3 de abril de 1971.
- ---. "Los nuevos arquitectos (II)". *Triunfo*, 10 de abril de 1971.
- D'Ors, Víctor. "La arquitectura. La enseñanza y la enseñanza de la arquitectura". *Arquitectura* 7 (1959): 2-8.
- Echarte Ramos, José María. "Dimensión económica y laboral en la formación de los arquitectos españoles", *ZARCH* 12 (2019): 52-67.
- García Gener, Paloma. "La docencia de la ETSAM en su contexto histórico 1844-2015". TFG, Politécnica de Madrid ETSAM, 2016.
- Granell Trias, Enrique. "El papel de las asociaciones, sindicatos y colegios profesionales de arquitectos en la cultura arquitectónica catalana 1874-1977". Tesis Doctoral, Universitat Politècnica de Catalunya, 2016.
- Laviada, Manuel, Luis Moya, y Gonzalo Serrano y Fernández de Villavicencio. "Sueño arquitectónico para una exaltación nacional". *Vértice. Revista nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.*, 36 (1940): 7-11.
- Martín Moreno, Jaime, Amando de Miguel, y María Amparo Almarcha Barbado. *Los arquitectos en España: estudio sociológico de la profesión*. Madrid: Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores, 1976.
- Prieto, Carlos. "Una pirámide para enterrar a Franco: historia oculta de un proyecto maldito". *El Confidencial*, 2 de septiembre de 2017, sec. Cultura. Disponible en https://www.elconfidencial.com/cultura/2017-09-02/franco-piramide-moya-valle-caidos_1436979/ (Última consulta junio 2023)
- Rodríguez Graciani, Miguel Ángel. "La función social del arquitecto. Crisis de identidad". En *Congreso de Arquitectos de España. Granada 1981. Ponencias*, CSCAE. Madrid, 1981.
- Vaz, Céline. "Los arquitectos a finales del franquismo, entre la crisis profesional y el compromiso político-social". *Segle XX. Revista catalana d'història* 10 (2017): 31-48.
- Vergés Escuin, Ricardo. *El porvenir económico del arquitecto*. Montreal: UNESCO / UIA, 1980.